



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, del viernes 20 de febrero del 2026, siendo las 09h09, informo que fueron debidamente convocadas las autoridades de manera física y digital; ellos son:

Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, y la Abg. Jenniffer López Arana Vocal Principal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Aprobación del Acta Anterior Correspondiente A La Sesión Número 002 del 2026
4. Actualización de la reforma presupuestaria;
5. Varios; y
6. Resoluciones; y
7. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum. -

La Srta. secretaria le indica al señor presidente y vocales, que la firma de cuatro de las cinco autoridades valida dar el Quórum mínimo requerido para dar inicio con esta sesión, ellos son: Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Patricia Bajaña Villalva vicepresidenta; Abg. Jenniffer Gabriela López Arana Vocal Principal, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal.

Se hace constar la ausencia del Abg. Michael Steeven Freire Cruz.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día;

Este punto se toma la votación correspondiente a la aprobación del orden del día antes presentado, la misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por parte de las siguientes autoridades:



SECRETARIA GENERAL

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal	Ausente
Ab Jenniffer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

TERCERO: Aprobación del acta anterior. –

Una vez ya instalada la sesión, se toma la votación de aprobación de las resoluciones del acta anterior realizada jueves 29 de enero de 2026, se toma siguientes resoluciones:

- ✓ Se le asignó delegación a la vicepresidenta Nancy Bajaña para que cumpla con el requerimiento: Delegación de seguimiento y mantenimiento del sistema de alcantarillado.
- ✓ Se le asignó delegación al vocal Nelson Solis para que cumpla con el requerimiento: Seguimiento de gestión de Luminarias y Alumbrado Público ante CNEL EP.
- ✓ Se le asignó delegación al vocal Michael Freire para que cumpla con el requerimiento: Seguimiento de la inspección solicitada por el morador para definir los límites de la vía pública en el Sector Papayal.
- ✓ Se resuelve enviar oficio a EMOVIN – ALCALDIA – CTE para cambiar de paradero a los buses y cooperativas de transporte público.
- ✓ Notificar a los vocales alternos para que asuman los cargos de las autoridades en periodo de vacaciones.

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente.	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal.	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal.	Ausente
Ab. Jenniffer López Arana	Vocal principal.	No aprobado

Se hace constar, con respecto a la aprobación del acta de la sesión anterior, la vocal Jenniffer López optó por la abstención debido a su inasistencia en dicha jornada. Se ratifica, sin embargo, que el acta fue enviada con la debida antelación a su dirección de correo electrónico para los fines pertinentes.



CUARTO: Actualización de la reforma presupuestaria;

Presidente, Ing. Darwin Arcos: Muy buenos días nuevamente compañeros vocales. Más que una actualización es poder hacer una reforma al presupuesto participativo 2026. ya que como ustedes tienen conocimiento, voy directamente al punto. Hay un valor que dejamos como para embellecimiento de la parte urbana de nuestra parroquia. No sé si recuerden, era un valor de 30.000 dólares, en el cual se solicitó a la Conagopare que nos pueda ayudar con el proyecto o el estudio para lo que son bordillos y cunetas. Para la parte sur de nuestra parroquia, en este caso del semáforo, para la parte donde está el Gad Parroquial se recorrió las diferentes calles en el cual nuestra intención es de, con nuestro recurso, poder hacer los bordillos y cunetas y solicitar al municipio con el recurso que dejan presupuestado para nuestra parroquia que son los 70 mil dólares realizar el asfalto como tal, pero al momento de recibir, como pueden revisar es el presupuesto referencial que nos envía la CONAGOPARE es quien levantó lo que es este proyecto sale el valor de \$302.623.50 o sea es un valor inalcanzable en base a nuestro presupuesto anual como para poder nosotros realizar, entonces si enviamos este proyecto al Municipio con esos valores que están aquí estoy seguro que también se verá complicado porque lo único que nos destina es 70 mil dólares para obras, como ustedes tienen conocimiento. Entonces, lo cual les fueron pedidos para asfalto. Y bueno, ese es un tema que lo tocaría también en varios. Y es complicado, sumamente complicado poder realizar este tipo de proyectos por los valores que no nos dan entonces, yo mantuve una reunión con el señor vice prefecto (Carlos Serrano Bonilla) hace 15 días, si no me equivoco, en la ciudad de Guayaquil, nos reunimos y solicité lo que es el tema que hemos venido solicitando, que es la competencia o la autorización para poder intervenir algunas vías en los recintos. Entonces, él me manifestó que presente un estudio detallado como considero yo como el que presentamos al municipio para la reconfiguración o el convenio que se dio de varias vías aquí, entonces una vez que presentemos ese estudio, lógicamente vamos a tener la autorización por parte de ellos. Entonces, considero que ese valor que tenemos de 30.000 dólares o lo dejamos por 30.000 dólares lo podamos ubicar para el mantenimiento, de un valor representativo para el mantenimiento de vías o la autorización que pedimos para las vías por parte de la prefectura. Entonces eso es que les quería manifestar, que se va a realizar el movimiento, la reforma de ese presupuesto que lo habíamos dejado al presupuesto que también habíamos dejado para mantenimiento de vías. Entonces creo que si no recuerdo había como \$60.000 creo que dejamos, más \$30.000, sería \$90.000 que ahí pueda que al momento de hacer el estudio nos arroje esos valores y la prefectura nos dé la autorización como tal. Entonces eso, por un lado, otro que también se va a hacer el levantamiento del estudio, para esta solicitud de autorización. Recuerdo que el estudio la vez pasada nos salió por \$6.000 creo que fue o algo más, no recuerdo, pero bueno, todas maneras se va a hacer el estudio con un kilometraje similar a este, entonces es lo que tengo que ponerlos en conocimiento de cada uno de ustedes y si tienen alguna observación o alguna consulta, que lo hagan, como para ir analizando estos temas.



Vicepresidenta: Ing. estos valores lo realizó CONAGOPARE, y esto usted hablo con el Vice Prefecto para que el nos haga estos estudios? No le entendí esa parte.

Presidente: No, no. Este proyecto es el que nosotros solicitamos a la CONAGOPARE para bordillos y cunetas, ¿verdad? De toda esta parte sur de nuestra parroquia. Entonces nuestra intención era dejar un presupuesto de \$30.000 dólares, hacer un convenio con el municipio, nosotros hacer los bordillos y cunetas y ellos venir con el asfalto, es cierto, ese es un tema. Entonces Nelson, hasta que saquen una copia, puedes darte cuenta el estudio que arrojó por parte de Conagopare de más de \$300.000 dólares, entonces es algo imposible de nosotros intervenir como convenio, como tal. Y si presentamos el proyecto o el estudio ya realizado por Conagopare al Municipio, es difícil que también lo vaya a hacer si son \$70.000 dólares lo que nos están entregando anualmente, entonces ese valor de \$30.000 que lo teníamos destinado para lo que es el convenio con el Municipio que es algo que es imposible para poderlo realizar lo vamos a remover, a reformar y ubicarlo en la cantidad que teníamos para la autorización de intervención de recintos en la parte rural. Entonces yo conversé con el vice prefecto y el vice prefecto me manifestó que entregué un estudio, pero no de esto. El estudio sería de las vías que se van a reconformar. Ese sería.

Vicepresidenta: Pero entonces esto ya quedaría a un lado.

Presidente: Prácticamente quedaría solo como gestión, información recibida por parte de ellos en un futuro, por ejemplo, nosotros, qué sé yo, vendrá a otras administraciones, tendrá el archivo y presentará al alcalde que sea el que venga después y diga mira, tenemos este proyecto de Bordillos y Cunetas, en Roberto Astudillo y le presentamos y ahí el alcalde aprobará, no aprobará

Vicepresidenta: Presidente. Y ahora con estos 70 mil que aparentemente nos dan el municipio para el Gad, ¿qué pasará.?

Presidente: Ya, eso lo que le iba a tocar en temas de varios, pero bueno, ya como lo consulta, tenemos planificado solicitar \$60.000 dólares en obras públicas, ¿verdad? Que significa lo que es mejoramiento, posiblemente, de vías, de asfalto, y lo que ellos vengán, directamente, a intervenir, como van a intervenir ya las vías de lo que no se puede intervenir el año pasado, lo van a hacer el mes que viene. Entonces, está solicitado \$60.000 y \$10.000 lo estoy solicitando en un proyecto que ellos manejan un convenio con la Clínica Salinas, un convenio de rehabilitación a personas con diferentes, digamos así, fracturas, los que necesiten rehabilitación gratuita. Maneja el municipio con la Clínica Salinas un espacio allá en Milagro. Entonces lo que yo pretendo es que el mismo convenio, ellos lo manejen aquí en Roberto Estudillo, pero de nuestro recurso, del recurso del pueblo, no vamos a liquidar o a pagar a ningún médico o a en este caso, ningún funcionario. Entonces, los \$10.000, de los \$70.000, \$60.000 está para obras públicas, solicité para obras públicas. y \$10.000 para este proyecto, entonces el municipio se encarga de cancelar directamente a los médicos que vinieran. Nosotros nuestra contraparte o el convenio que haríamos sería el espacio, sería lógicamente el internet, la energía y cosas así. Eso sería nuestra contraparte.



Vocal Solis: Para evitar algún problema de contraloría.

Vicepresidenta: Y aparte de eso, el espacio si el municipio nos aprueba lo que Usted dice que, para la rehabilitación, tenemos que desocuparlo al teniente porque ese es el único espacio bueno que tenemos.

Presidente: Así es, esa es la intención, si de pronto, por eso no hemos enviado ningún oficio de gobernación, no hemos hecho nada en realidad porque si no cede el proyecto lógicamente continuaría ahí porque la gente también está acostumbrada a la tenencia política esté cerca del Gad Parroquial. Entonces, si el proyecto se da, ahí sí tendríamos que decir que desocupen el espacio como tal.

Vocal Solis: Una consulta. Esto de aquí es todo el lado sur, sin excepción de ninguna calle.

Presidente: No, no está cubierto todas las calles no.

Te comento, de la doctora, largo hasta el del Tenecora, hasta la de los Bajaña, largo esa de ahí, está largo para allá donde la familia Bajaña, la que sigue allá que sale a la calle la señora Maritza largo para este lado y acá, casi la misma dirección de aquí. Sí, largo para la parte de atrás todavía y ahí está la Acería.

Vicepresidenta: Una pregunta, y esto si no, bueno porque el presupuesto está difícil y si no se da la reconfirmación de las vías por medio de prefectura, aunque hay que hacer todo lo posible para que se dé, pero si no se llega a dar y tenemos un presupuesto de cien, ¿puede hacer en etapas?

Vocal Solis: Eso iba a decir, porque justamente la parte que hicieron acá, ahí estaba el letrero como 34 mil dólares que hicieron unas aceras de hace tiempo, la alcaldía.

Presidente: Mas creo que era.

Vocal Solis: No presidente

Presidente: Bueno, habría que averiguar. Pero yo, según lo que tengo conocimiento eso fue y si no me equivoco, \$136 mil por ahí era más de 100 mil.

Vocal Solis: O sea, hicieron dos etapas. las dos unían y no les daba ni los 100 mil.

Presidente: Bueno, la verdad no te discuto, lo que te estoy diciendo, lógicamente, cubre más, nosotros no podríamos hacerlo por etapas o podríamos hacerlo por etapas, pero pidiendo la competencia, directamente al municipio Entonces, esto, haciendo por etapa, sería una etapa por cada año, interviniendo \$100.000, tal vez, por año, ¿verdad? Entonces, son \$100.000 dólares que el presupuesto ya no nos queda el tiempo, como tal. podemos darle una etapa que tal vez sea este año, y de dónde quitamos para poder hacer esto, porque a duras penas tenemos \$30.000 dólares que dejamos presupuestados. Entonces, es un poco complejo. Querer hacer primero eso y segundo pedir la competencia para la realización que toma también varios meses.

Vocal Solis: Y el tema del BDE que usted estaba pidiendo para que era.

Presidente: Eso es para el tema del polideportivo

El BDE, el presupuesto que tenemos preaprobado. Si no me equivoco eran \$150.000 dólares. Si no me equivoco. Entonces es imposible poder realizar esto. Y otra que, por ejemplo, el requerimiento que lo hicimos ya está entregado al estudio para el



Polideportivo, lo que estamos a la espera de que ellos vengan a hacer la inspección, que eso también me tiene un poco de trascuerdo porque ya mantuve una reunión con el gerente. Me dijo que febrero venían, de que venían venían. Pero no termina febrero, pero no tengo una respuesta de algún técnico indicando, las próximas semanas estoy en su parroquia para que los acompañe a alguna cosa. No han indicado nada. Entonces esa es la preocupación. Estoy continuando con la gestión de sacar la escritura del comodato porque se va a realizar un comodato. No lo van a dar como transferencia de dominio, lo van a realizar como comodato, entonces ya me falta lo que es el tema de la notarización y el registro de la propiedad y dejar catastrado, que eso ingresaba a catastro del municipio. Una vez que tenga todo eso, voy a enviar mediante correo nuevamente al BDE indicando que ya tenemos la documentación que ellos nos estaban solicitando

Vocal Solis: Y este estudio no lo puede hacer la Conagopare también,

Presidente: Nosotros pasamos un correo ya a la Conagopare, no hemos tenido todavía respuesta, según lo que sé, para la realización de ese estudio. Me acuerdo que realizamos una misma consulta para la reconfiguración de las vías en Casco urbano. Primero les pedí la asistencia técnica por parte de ellos y tuvimos una respuesta negativa de que no cuentan con el equipamiento. Se necesita Teodolitos, se necesitan esas máquinas para poder hacer levantamiento topográfico porque no es solamente venir, medir con una cinta y ya está. Bueno, igual nosotros solicitamos un correo y para poder hacer un estudio nosotros tenemos que estar plenamente justificados de que primero fuimos con la opción de la Conagopare. Y si ellos nos dan asistencia, cheverísimo. Y si ellos nos indican, no contamos con el equipamiento.

Vocal Solis: Debería tener ustedes esa respuesta.

Que no pueden para poder ustedes hacerlo aquí en el Gad.

Presidente: Así es.

Vocal Solis: Porque ahí si la han de dar rápido la prefectura.

Vicepresidenta: Presidente, no le entendí muy bien, ¿el polideportivo le están entregando el área verde en comodato?

Presidente: Así es, un comodato para 20 años. Como el mercado.

Vicepresidenta: Oiga, presidente, eso le iba decir como la del mercado, creo que este año ya vence. ¿Qué podemos hacer ahí, presidente?

Presidente: A ver, ¿sobre qué? ¿el polideportivo? Creo que ya está explicado eso. Entonces lo que me consulta ahorita es el mercado. Dos opciones. Dentro de las cláusulas de un comodato indica que si las partes están de acuerdo se puede renovar el comodato.

Vicepresidenta: ¿20 años más?

Presidente: Pienso que sí. Depende de cómo lo maneje también el área jurídica del municipio. Y si ellos toman la decisión de que no se renueva el comodato, la administración del mercado netamente pasa manos del municipio y nosotros nos deslindamos de esa responsabilidad, digamos así, nuestro presupuesto ya no tendría que estar destinado a mejoras, pero ¿a quién van a venir a apuntar cuando se le queme la bomba, cuando no tengan agua? Al Gad parroquial.



Entonces hasta que el municipio intervenga o pueda hacer que sea mejor y que lo haga más rápido, puede que ellos destinen \$50.000 dólares para una remodelación del mercado, me invento, no lo sé. son dos formas, nosotros lo que vamos a solicitar es una renovación del comodato, pero ellos toman la decisión si lo renuevan o ya toman la administración.

Vicepresidenta: Hay que revisar eso María por favor y comenzar a mandar el oficio. Porque sería bueno que ya prácticamente nos entregaran en ese mercado porque lo único que tenemos de Roberto Astudillo como el polideportivo.

Presidente: Pero así mismo como comodato, no es que nos entreguen como propiedad de Roberto Astudillo,

Vocal Solis: Sería bueno que sea del Gad, o sea cambiar el nombre del predio a nombre del GAD. Imagínese luego la gente dirá que, en esta administración, regalaron el mercado al municipio.

Presidente: Entonces, lo que yo primero solicité fue una transferencia de dominio. Yo no solicité un comodato como tal. Yo pedí que esa área sea donada al Gad parroquial.

Vocal Solis: Lo que hicieron las canchas, las canchas de la Chontilla.

Presidente: Pero eso es diferente, porque la fundación lo donó, entonces ahí sí fue directo, no fue por medio del municipio. El municipio va a decir yo tengo una hectárea de terreno y le voy a regalar a alguien, no lo va a regalar, entonces yo no lo puedo mantener, no puedo crear un proyecto ahí. lo voy a dar, lo voy a ceder por un tiempo para que ese gobierno parroquial genere un proyecto o crea un proyecto, construya y mañana más tarde va a regresar a mis manos. Pero lo mismo las cláusulas están para renovación de comodato.

Vocal Solis: Yo creo que más es por el ajeteo de realizar la papelación de cambio de propietario.

Presidente: Pero es lo mismo Nelson, es lo mismo si yo ya llevo más de dos años en este trámite del área del comodato, claro o sea pienso que es el mismo trámite, mismo procedimiento.

Presidente: Bueno entonces, ¿alguna consulta en base a lo que fue manifestado?

¿Abogada López? No ¿Compañera Nancy? No. ¿Nelson? No

Vocal Solis: Y este de aquí, cuestión de este proyecto, ¿no se ha pedido a la alcaldía hacer aceras y bordillos?

Presidente: No, no lo hemos pedido por el tema de los valores. Lo único que presentemos es proyecto como aceras y bordillos y ya no se recibiría asfalto. Ese es el tema, por ejemplo, aquí viene el otro tema.

Vocal Solis: Entonces se queda no más de esto. Como parte de la gestión que ha hecho.



El presidente solicitó la votación sobre lo señalado:

- Ing. Darwin Arcos Panimboza; Aprobado
- Sra. Nancy Patricia Bajaña Villalva; Aprobado.
- Sr. Nelson Solís Valarezo; Aprobado
- Ab. Michael Freire Cruz; Ausente
- Ab. Jenniffer López Arana; Aprobado

QUINTO: Varios;

Se da continuidad al tratamiento del QUINTO PUNTO del orden del día, denominado Varios. En este momento, el Ingeniero Darwin Arcos, solicitando la palabra, procede a abrir formalmente el espacio para la discusión de temas de interés general, consultas o propuestas que los miembros del pleno deseen elevar.

Vicepresidenta: Yo sí, presidente, el tema de varios. Quiero tomar la palabra sobre el tema. de las fiestas turísticas de febrero. Yo quiero hacer una observación, presidente, porque el día de la sesión anterior, la número 2, porque esta es la 3, la 2, aquí se habló de que iba a haber una solista, una orquesta, iba a haber espuma, iban a camisetas mojadas, premios, que iban a gestionar premios, no hubo nada de eso, más que hubo solamente banda musical, la chica, bueno, cuatro grupos, dos se presentaron el 15 y dos se presentaron el 16. Entonces mi pregunta es, porque habíamos dejado en acta, presidente, porque iba a haber ese día y lo que no hubo. Y me refiero, digo, presidente, porque yo pensé que el día domingo iba a la máquina de espuma y no hubo máquina de espuma. El día lunes, dije, bueno, llegará el día lunes, le dije a la Sra Nixi, dijo, pregúntale a Nelson, le pregunté a Nelson, dijo Nelson que no, nada que ver, pero bueno, eso quedó en acta. Me refiero presidente de que no hubo lo que se había quedado en la reunión del día número dos. Y también presidente, o sea, porque cuando la gente te pregunta, tú lo primero que dices es todo lo que va a ver, Yo dije Nelson iba a gestionar los premios porque va a ver camisetas mojadas, va a ver las espumitas para los niños y todo eso iba a ver porque supuestamente se iba presentar uno al día 15 y uno al día 16. Pero sorpresa me topé que había dos grupos los dos días y no con nada de lo que ofrecieron. Esa es mi inconformidad sobre el día de febrero de la fiesta.

Presidente: Claro, y están todos con el derecho de hacer la observación y para todo igual hay una explicación. En la primera sesión ordinaria del mes de enero tocamos este tema en el cual Nelson hizo la proyección, ¿verdad? Hizo la proyección y manifestó que iba a haber espuma los dos días, fue lo que manifestó. ¿Iba a haber la espuma yo le pregunté y eran dos días, los días lo manifesté era la segunda sesión ordinaria el manifestó que era una, no es cierto? Es lo que yo comprendí bueno, lo que también comprendí era que venía una orquesta un día y un solista ese mismo día, el día martes era o la chica de Guayaquil que formaba parte de Franklin Band, si no me equivoco, era ella o la banda musical. Era como opción, una de las dos. Es lo que yo comprendí compañera. Entonces era o la chica de solista de Franklin Band o la banda musical, ¿verdad? Entonces y de ahí venía un



SECRETARIA GENERAL

grupo. también ese día, ¿verdad?

Entonces lo que se suprimió, lo que yo pude darme cuenta, se suprimió, es vino la orquesta, no vino una solista, pero vino el grupo, ¿verdad? El primer día. El segundo día no vino solo la chica, la vocalista, la solista de Franklin Band, pero vino ella y vino la banda. Entonces, uno de los dos que era, vino para el segundo día. Entonces Nelson tendría la explicación de por qué se dio eso y por qué tuvo que suprimir tal vez lo que es tema de lo que es de la espuma.

Vocal Solis: Bueno, retomando la palabra. La segunda reunión de enero que se dio, si es cierto, pues sí, aquí esta textualmente dicho lo que se había comentado para lo de las fiestas turísticas, que en primer lugar era un valor de \$8.000 más IVA, que ese es el valor que netamente se cubría en ese tema de las fiestas turísticas donde obviamente se había presentado que la opción en cuestión de artistas el día domingo era la orquesta de esta Latín Brother y una solista y el día lunes, como lo dijo el presidente, era la chica o la banda y adicional el grupo femenino. Entonces Clarito aquí mismo dice que para ese día estarían organizados como opciones los dos grupos femeninos. sea, no era certero de que iba a ir netamente esa persona ahí porque no sabíamos todavía de acuerdo al monto establecido para esa fecha. Y el bien cierto también se anunció y lo dije, que eran dos días de espuma la cual obviamente, no era dos días de espuma sino era un solo día de acuerdo a la sustentación del monto que se iba a destinar pero que la otra, no lo informé ese día que iba a ser autogestionado por mi parte por alguna otra persona que me iba ayudar, la cual ese día no asistió tampoco me pudo ayudar con aquello entonces se salió de mi mano esa situación, pero la otra que sí va a haber si es bien es cierto y que me gustaría que quede obviamente en acta es que no va a costar lo mismo un solista al que una banda. Entonces por eso coordiné con la señora Nixi, porque me dijo que el día domingo no iba a estar la solista, sino iba a trasladar el grupo femenino del lunes al domingo. Para que así la banda que se presentó el lunes se pueda presentar en valga la redundancia, el lunes que era como opción, o Evelyn o la banda, que obviamente no va a costar lo mismo que el solista. Entonces, el monto que iba destinado para esto de las espumas cubría prácticamente esa opción de los cuatro artistas porque no es un monto tampoco bajo el tema del alquiler de la espuma y por eso decidimos que obviamente iba a haber cuatro artistas porque si no, simplemente hubiera habido una banda, dos solistas, el grupo femenino y la orquesta. Entonces por eso se reemplazó esos valores, adicional obviamente yo dije el tema de autogestionar los premios, obviamente los premios no los podía decir aquí porque eran premios fuera del límite del sector público los que podían brindar, pero la gente no salió a concursar.

Presidente: No, pero me parece que cuando Evelyn se llama, ¿no? Cuando Evelyn llamó, parece que alguien si subió.

Vocal Solis: Bueno, había dos opciones que se iba a dar, pero el tema es que no se dio. Entonces no pude ejecutar aquello y le dije a persona que me va iba a colaborar que no se dio porque la gente no subió.

Vicepresidenta: Pero es que nadie llamó pues tampoco.



Vocal Solis: Ah bueno es verdad, parte del animador que yo le dije que, para hacer un concurso, no el día domingo, antes que usted llegue el si anunció a la gente que por favor vamos a hacer un concurso, pero nadie subió.

Presidente: El día domingo no hubo mayor afluencia,

Vicepresidenta: El día domingo si no hubo mucho, pero el día lunes sí, pero yo pensé que sí, yo le dije bueno había un poquito de esperanza, dije porque Nelson, y hablando seriamente, las festividades turísticas del mes de febrero no solamente es para adultos, también era para niños, o sea, me voy que la gente llevaba a sus niños porque esos días no los pueden dejar a la casa para podernos ir a disfrutar del evento y solamente nosotros mancharnos, porque el año pasado fue muy bonito, digo muy bonito, todo eso ha habido eso y habido la espuma y hoy por hoy dije sí a lo mejor mañana ya viene, tampoco el día lunes llegó más gente.

Pero bueno no confío más en la gente que me dice que van a hacer.

Presidente: Más que todo es el tema de gestión, nosotros no nos podemos confiar en el tema de gestionar, a veces dan, a veces no dan, a veces colaboran, a veces no colaboran.

Vocal Solis: El año pasado no hubo orquesta, no hubo banda.

Presidente: La vez pasada fue dos grupos femeninos, uno el lunes, otro el martes, y un solista el lunes y un solista el martes. Así nos manejamos. Esta vez sí tuvimos un poco más de artistas digamos así.

Vicepresidenta: Ing. pero crease que nos quedaron debiendo esa banda que pusieron el lunes que la gente dijo lo que salía todo el mundo me criticó y yo le dije no sé vayan a ver a Nelson, presidente que son los organizadores del evento yo no tengo nada que ver yo me retiro gracias, dice, pero como van a poner esa banda ahí que no.

Presidente: Mejor con la orquesta no estaba mucho muy animada.

Vicepresidenta: Verdad que estaba feo.

Vocal Solis: A parte del tema del turismo va enfocado más en los emprendedores, porque si bien es cierto el tema del turismo va destinado a ese tipo personas no a los niños.

Vocal López: A ver, quiero que quede en acta, que quede constancia de que he presentado desde el mes de febrero, el 2 de febrero he estado presentando varios oficios aquí solicitando al GAD, Secretaría que me den respuesta, pero no encuentro respuesta por parte de Secretaría y ahorita también que quede constancia de que la semana pasada presenté también a Secretaría pidiendo una copia certificada de la hoja de asistencias del 26 de enero y no se me ha dado contestación a dicho oficio. Además de eso, quiero también que quede constancia en acta de que solicito en lo personal la hoja de asistencias no sea manipulada por nadie.

Presidente: Bueno, son observaciones y requerimientos por parte de usted y déjeme decirle que no son manipuladas por nadie y son más bien indicadas por mí. Porque nosotros quedamos en algo, en sesión, realizamos diferentes resoluciones. Tal vez usted no estuvo aquí o tal vez ya ingresó cuando ya la resolución fue realizada, pero nosotros quedamos en que íbamos a tener nuestras comisiones, cada uno hacer sus funciones en base a sus comisiones y que debemos cumplir un día en oficina atención a la comunidad.



Entonces al no asistir el día que le corresponde yo le indiqué a la abogada que ubique la persona que no asistió, entonces fue indicada por Mí. El otro punto, el oficio que usted, o memorándum que usted indicó, creo que se le dio respuesta para el tema de que por qué no sido cancelado el sueldo.

Vocal López: Presenté dos oficios.

Presidente: Ya voy al otro punto. Fue manifestado que usted presentó su informe el 2 de febrero, si no me equivoco. Se está dando el proceso de contratación del Fénix, que es el sistema que habilita el CPCI. Entonces, estimo que el día de hoy ya esté habilitado ese sistema y se pueda realizar el pago como tal. Y fue respondido ese memorando. El otro que solicita es una copia certificada del día que nosotros indicamos que usted no asistió y que usted dice que si asistió presentó un certificado médico en el cual no se puede apreciar, está totalmente borroso, no se puede apreciar la fecha, la hora, no se puede apreciar. Entonces, solicitamos nosotros que por favor nos ayude haciendo la entrega de ese certificado médico original. Entonces, igual si está solicitando lo que es la firma de asistencia de ese día, hay que darle una respuesta mediante un oficio que se está entregando lo que es el registro de asistencia de esa fecha y también dejando asentado de que fue solicitado el certificado médico de ese día y que no ha sido entregado. Entonces, por favor, abogada me ayuda con la respuesta y entréguele como está, ¿no cierto?

Secretaria: Algo le iba a decir, observación. No le puedo certificar mientras no haya un certificado médico, cuando ella entregue el certificado médico yo certifico el registro de asistencia:

Presidente: Entréguele como está.

Secretaria: Ah la copia sí, pero no certificada.

Vocal López: Yo no he pedido copia simple, yo pedí copia certificada de la hoja de asistencia. Nadie me puede negar porque es su deber certificar, usted es la secretaria.

Secretaria: Está perfecto abogada y usted lo sabe, yo no puedo certificar un documento si yo no tengo un respaldo,

Vocal López: ¿Que, bajo sus reglas?

Secretaria: O sea, no hay un respaldo de que el certificado médico no está legible.

Vicepresidenta: Yo no soy abogada. Pero déjeme decirle María, creo que yo una vez se lo comenté y lo vuelvo a replicar aquí se lo dije que usted no podía manipular nada de ninguna si el presidente le da una orden que lo haga él se lo había dicho dos, usted es la secretaria María que usted no le puede ni negar ni decir que no puede darle un documento certificado a la persona que por medio de oficio, creo que la pidió, por medio de oficio y no le puede negar porque ese es su deber y su trabajo, aunque sea que venga a contra de usted, señora secretaria, no sé qué, usted coja, firme, selle, tenga recibido y luego usted da respuestas. Pero si la abogada viene y como está el oficio que ella afirma, que usted solamente coja, ponga el sello, tenga a la abogada, le da un recibido y ya está. Yo no sé por qué se complican la vida, de estar peleando por un documento.

Secretaria: Le comento, señora Nancy. Yo en sí no estoy peleando, yo tengo el respeto para cada uno de ustedes. Yo no tengo diferencia, ni me tomo nada personal con nadie,



absolutamente con nadie. Si la gente se quiere tomar o el personal aquí quiere tomarse las cosas de manera personal, es muy aparte. Y en referencia a lo de las copias certificadas, obviamente, Tesorería confirmó que no se puede visualizar. Incluso el presidente también le manifestó que el día del que no asistió y que el presidente me autorizó, fue error mío, fue bajo la disposición del presidente colocarle no asistió.

Ella presenta un certificado que no está legible. O sea, no se aprecia absolutamente nada. Me gustaría que es enseñarle para que Ud. se dé cuenta. Al yo certificar, obviamente no asistió por mí, al yo certificar yo me estoy rectificando. ¿Me entiende? Estaría dando a conocer que, si asistió ese día, al certificarlo, pero sin yo tampoco tener el respaldo, ¿me entiende?

Vocal López: La hoja igual reposa en la hoja de asistencia, en la carpeta de asistencia y así usted se certifique, no se ratifique en lo que usted ha hecho. La hoja está ahí.

Secretaria: La hoja esta ahí, pero yo no tengo el respaldo como tal.

Presidente: O sea esa certificación indica que si asistió.

Secretaria: Claro, Se certifica que la hoja es legal y todo eso me entiende.

Vocal Solís: Es q la hoja es legal, por si no habría que eliminarla.

Secretaria: Es lo que el presidente le manifestó también, o sea que le iba a reemplazar para que ella firme la hoja.

Vicepresidenta: Yo creo que esto ya llegó a un tema más aparte de esa hoja creo que llegó el tema de que no le cancelan la falta de respeto que siempre hay por parte de las señora tesorera que es normal porque yo también he tenido su mala educación y tengo malas experiencias, por eso evito de ir abajo para no estarlo viendo pero cuando me topo acá arriba me hace de lado para no saludarme y yo que subo que la quiero saludar porque creo que aquí todo el mundo sabe que yo desde que empiezo a entrar yo saludo a todo mundo, pero si me dan la espalda yo no les puedo saludar o que me contesten de mala forma cuando tú entras a la oficina. Discúlpeme Sr presidente, pero esa es la actitud de la señora tesorera, que yo tuve una mala experiencia el otro día de ir a ver un abrigo de Carlos y lo que pregunté fue por Edson y me contestó de mala forma y se vira. O sea, que eso como que deberíamos dar un curso de atención, no de atención pero de modales, tuve el otro día de subir y la iba a saludar y se me puso del lado donde pasamos las dos en la escalera se me hizo del lado mal educada porque yo soy la autoridad, disculpe señor presidente yo soy la autoridad y los muchachos y yo a veces subo hasta yo saludar los muchachos ya me están saludando y yo para no tener cinco meninos les saludo uno por uno por nombre para que me respondan pero si a ustedes le viran la espalda usted no le va saludar, discúlpeme, es una malcriada señor presidente, es una malcriada la señora y que usted le llame la atención de ese punto que cuando aquí solamente es usted, usted y usted y nosotros como autoridades nos hace a un lado y esa observación si quiero que quede en acta porque de verdad que a mí en lo personal Yo sí me siento molesta por esa actitud de la señora secretaria.



Vocal López: Y trata de pisotearnos, además a mí me dijo cómo va a presentarme con esta fecha, siempre que yo presento los informes me manda a cambiar la fecha, porque si yo hoy día le presenté fin de mes, no es fin de mes, tiene que ser la fecha siguiente.

Presidente: Pero yo ya le expliqué abogada. Tenemos que cumplir el procedimiento como es.

Vocal López: Permítame presidente estoy en el uso de la palabra, Si yo presento una fecha, me manda a corregirla en otra fecha. Si presento la otra fecha, me manda a corregirla otra fecha. ¿Cómo se justifica ella? De que no, que el mes tiene 31 días. O sea, me explica de que hay 31 días. O sea, yo no sé qué el mes tiene 31 días, 30 días. O sea, hace comentarios totalmente sarcásticos. Como dijo la compañera. es una malcriada, falta de respeto, ella no está ubicada, ella para ella piensa que solamente la autoridad aquí es el presidente, cuando somos cinco autoridades y nos debe respeto a todas las cinco autoridades.

Presidente: Claro, yo en tema de que tal vez les haya faltado el respeto, tendría que verlo para poder certificar a ciencia cierta el tema, porque en realidad me dice una cosa de una parte y otra cosa me indican ustedes, entonces el respeto debe ser mutuo. Entonces ustedes son autoridades, así como yo lo soy y es verdad, entonces por ser autoridades no significa porque me cae mal, yo le voy a faltar el respeto a esa persona. O ella tal vez le el respeto. Cuando ella incumpla en sus funciones laborales, allí yo tendría que llamarle la atención. Mientras ella no incumpla en sus labores laborales, es lo que ustedes me indican, vuelvo y repito, yo no puedo constatar que en realidad ella le reviera la cara, de que ella se le hace un lado, de que ella no le saluda, porque yo he conversado con ella y ella manifiesta que cuando ingresa, ella saluda y saluda a todos, en general. Y cuando usted ingresa simplemente no la toma en cuenta, entonces son temas que ya eso, ya creo que somos profesionales, creo que somos personas adultas, y yo creo que esto de aquí está llegando a un punto donde debemos encararnos y lo vamos a hacer, el otro punto es que nosotros, es verdad, somos autoridades, pero así también no se olvide que somos funcionarios públicos y como funcionarios públicos somos empleados del pueblo, elegidos por el pueblo y empleados hacia el pueblo. Entonces, dependemos y debemos al pueblo y para eso como funcionarios públicos debemos también cumplir con las normas y procedimientos de lo que nos conlleva aquello. Entonces cumplir con una de esas atribuciones y funciones es poder realizar o entregar los informes bien realizados. Usted lo pone 31, yo que yo estuve en ese día pone 31 de enero cuando el 31 de enero era sábado. Entonces, ¿quién le va a recibir con fecha sábado? Primero.

Vocal Solis: Yo he tenido problemas con eso, presidente, de la fecha porque no sabemos, ya la verdad a mí me ha hecho con él también algunas veces. la entrega y le consta la abogada porque yo no sé en realidad hasta cuándo, por ejemplo, si cae 27 viernes.

Vicepresidenta: Es que tiene que ver el último viernes.

Presidente: Nosotros habíamos quedado señora Nancy que hasta el 5 de cada mes.



Usted lo puede entregar el 1, lo puede entregar el 2, lo puede entregar el 3, lo puede entregar el 4, verdad o el 5 mismo, pero tiene que ser la fecha que tú estás entregando el informe.

Vicepresidenta: No puede ser presidente, ¿sabe por qué? Porque el problema va a ser para usted.

Vocal Solis: Hasta eso me he hecho corregir la ingeniera, porque yo he entregado el 28, cada viernes, 29, 30, 31 cada lunes y yo ya no vengo el lunes, por decirlo así, pero yo he entregado el 28. Ella dice que le entregué con fecha del 31 porque cae el lunes porque es el último día de la semana.

Presidente: Otra de las cosas que también si ustedes ubican antes significa que esos días no están trabajando.

Vocal Solis: Lo que yo quiero decir entonces es que por ejemplo si el mes de febrero cae 28 y el 28 cae sábado

Vicepresidenta: Tienes que poner 27.

Vocal López: Y en la parte donde dice la fecha final del informe...

Presidente: Es la fecha de cuando el finaliza...

Vocal López: Y en la fecha de presentación el 2.

Presidente: El día que usted va a entregar puede ser el 2, puede ser el 3, puede ser el 4 porque si a usted le recibo con el 27 y usted me entrega el 5 y yo no le he cancelado dentro de esos días usted hasta me puede demandar porque yo entregue y está en todo su derecho porque me está diciendo el documento que me está entregando el 27 pero me está entregando el 5 ¿verdad? y yo lo recibo con esa fecha y ¿por qué no le cancelé durante toda esa semana? ¿me explico?

Entonces a eso también tenemos que tener en cuenta de que debemos poner la fecha que estamos.

Presidente: ¿Hay algún otro punto en varios?

Vocal Solis: Sí, yo aparte de esto de aquí, le voy a hacer la entrega de los proyectos, de los cursos vacacionales que usted hace todos los años de la misma actividad que ha hecho, sabrá usted si lo hace o no lo hace, pero yo solo estoy presentando el proyecto, más no soy responsable de aquello. Para que lo pueda hacer, porque no sé si está dentro del plan.

Presidente: Hay un presupuesto que dejamos destinado para cursos vacaciones.

Vicepresidenta: Nelson y según que cursos vas a poner.

Vocal Solis: Lo mismo que se hicieron antes.

Presidente: Sí, aquí están, natación, danza, karate, indor y gastronomía.

Vocal Solis: Son los mismos, lo único que se adicionó es que yo le había dicho el año pasado que era para el mes de diciembre. No sé si se acuerdan antes de eso.

Presidente: Claro, pero en este caso el objetivo del contrato no podría ser. Tendríamos que ser uno nuevo para esa fecha.



SEXTO: Resoluciones;

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO
GADPRA-SO-2026-003**

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

Considerando que luego de una ardua jornada de dialogo entre las autoridades el viernes 20 de febrero del 2026, se toman las siguientes resoluciones:

Se resuelve:

- ✓ Se aprueba solicitar al Gad de Milagro que el presupuesto anual destinado para el Gad Parroquial sea utilizado para Obras Públicas y Proyecto De Rehabilitación Física en cooperación con la Clínica Salina; \$60.000 para Obras y \$10.000 para proyecto.
- ✓ Se realizará la reforma de las partidas presupuestaria de Lastrado y Reconformación de los Caminos vecinales en conjunto con la de Regeneración de espacios públicos con bordillos y cunetas.

• SÉPTIMO: CLAUSURA;

Se dispone a las direcciones correspondientes la ejecución de la presente Resolución y la realización de todas las acciones necesarias.

No habiendo más puntos a tratar, y en cumplimiento del orden del día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y tres minutos (10:03) del día viernes veinte (20) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente acta el Presidente y la Secretaria, dando fe de todo lo actuado.

Ing. Darwin Arcos Panimboza
Presidente

Ab. María Donoso Velásquez
Secretaria